

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
1 de julio de 2019

A C T A N ° 1 2

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
1 de julio de 2019

ACTA N° 12

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, MGTER. PATRICIA ALTAMIRANO
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Matías Dreizik

CONSEJEROS PRESENTES:

ABATE, Paula	FORNÉS, Amparo*
ALTAMIRANO, Ma. Gabriela	MURILLO, Pablo Antonio
BELITZKY, Milagros	PUENTE, Olga Josefina
BUFFA, Silvina*	PACHADO, Lucía
CAÑABATE, Ana Clara	RIGOTTI, Hebe
CELIS, María Eugenia	ROMERO, Waldino
CLARK, Carmen	ROSTAGNOTTO, Alejandro
FIGUEROA, Pablo Efraín	TACHELLA PRADO, Diego*
	ZUCARÍA, Julio Ismael

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a un día de julio de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Mgter. Patricia Altamirano, con la presencia de los señores consejeros Abate P., Altamirano M., Belitzky M., Buffa S., Cañabate A., Fornés A., Celis M., Clark C., Figueroa P., Murillo P., Pachado L., Rigotti H., Romero W. y Rostagnotto A., y siendo la hora 14 y 13:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 11.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 11 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, hubo una reunión informal de AUAPsi al respecto del requerimiento del CIN para que presentáramos los estándares. Así que estamos iniciando el trabajo de los mismos. Agradecería que el Consejo Directivo mire los documentos por si tuvieran alguna propuesta global o específica que hacer.

Una información que es bien informal al respecto: la presentación de los estándares que hizo el sector de las Ingenierías fue rechazada a nivel del CIN, por lo tanto el Consejo de Universidades, que se va a juntar a fin de este mes se va a encontrar solamente con los estándares propuestos por el sector de las privadas, algo que es muy difícil de digerir para las públicas. Hubo una cantidad de tensiones que no tengo clara capacidad de explicitar cuáles fueron. Pero esto nos muestra que tenemos que tomar esto con seriedad porque no podríamos no presentar como AUAPsi, como sector público, los estándares para Psicología. Hasta que esto no esté presentado no va a haber ninguna acreditación más de las carreras. Digo esto para que nos quedemos tranquilos en cuanto no es que dentro de dos minutos viene la acreditación sino que hay un proceso que ya está bastante caldeado pero que va a ir terminando.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En segunda instancia, como ustedes saben, tiene estado público la imputación en relación con la usurpación del Pabellón Argentina, que salió el jueves o el viernes de la semana pasada. No sé si han accedido al documento. Yo lo tengo acá y lo voy a poner para conocimiento de ustedes.

Hoy tuvimos una reunión de decanos al respecto donde el señor vicerrector indicó que estaba pidiendo algún tipo de acotación sobre esta imputación, sobre todo la relativa a desvincular a la Universidad Nacional de Córdoba de la acción que no queda clara en el texto, de que la Universidad como tal no pidió ninguna imputación, no hizo ningún tipo de denuncia, ni tampoco solicitó el desalojo. En algunas partes esto puede quedar poco claro y fue una política consensuada. Recordarán que se armó una mesa de diálogo, se

armó una mesa de trabajo, hubo un montón de reuniones al respecto con las personas que estaban allí expresando su opinión, pero no queda suficientemente claro en la imputación.

En ese sentido, les recuerdo -y lo pongo conjuntamente con el texto de la imputación- la decisión del Consejo Superior que se tomó por unanimidad en octubre del 2018, donde se acuerda la búsqueda de la resolución del conflicto por medio del diálogo. Es por ello que el Cuerpo convalidó la formación de la mesa de diálogo primero, y la mesa trabajada coordinada por el vicerrector.

"Aún no acordando con la medida de fuerza adoptada en este contexto ni habiendo la Universidad formulado denuncia alguna, declaramos nuestra férrea voluntad de diálogo y la profunda convicción de que la resolución de este tipo de problemas en una Universidad democrática se dé dentro de los mecanismos institucionales que el estado de derecho y la comunidad universitaria poseen." Vale decir que ha habido en ese sentido un acuerdo institucional que es muy importante destacar frente a esta situación.

Obviamente que la imputación no está vinculada -ni directa ni indirectamente- con una acción que la Universidad como institución haya tomado al respecto.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por otro lado, les quería comentar algo sobre una preocupación que ustedes han tenido en muchas ocasiones: Todos los grupos de prácticas del ex MOPE y actual Práctica del Profesorado, están ya operativos. Vale decir que todos los jóvenes que estaban en disponibilidad de poder hacer su práctica han encontrado un espacio de práctica donde trabajar.

En breve vamos a presentar la propuesta de reglamentación de esta área como una práctica en el formato relativamente similar a la de Licenciatura en Psicología.

Hoy vamos a ingresar para que pase a comisión la última cuestión del MOPE que nos preocupaba, que es el programa de la asignatura Pedagogía, Política Educativa y Legislación Educativa, que se da en el segundo cuatrimestre, a los fines de que los "pibes" también puedan... Aún falta la reglamentación de la práctica, pero nos habríamos hecho cargo de todo ese trayecto formativo con las limitaciones que tiene la Facultad, pero que ha sido posible de hacer en estos tiempos.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Además, el Departamento de AT ha tenido varias reuniones. Esta mañana tuvimos la quinta con los Titulares de las cátedras, antes obviamente con el Departamento completo, y ellos van a revisar la reglamentación de Prácticas porque el año que viene hay que tenerla aprobada para tener claro qué es lo que vamos a hacer con eso.

Ellos mismos como Departamento, con la confluencia de los profesores Titulares que tenemos asignaturas vinculadas a esa carrera, van a presentar ese reglamento que inicialmente está trabajado en su estructura por Secretaría Académica.

Posiblemente ellos también van a presentar un reglamento del Departamento, para así tener mayor claridad de cómo van a ser las normas internas que se van a dar al interior de esa carrera.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 12 - 01 de Julio de 2019

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 11 (sesión del 10/06/2019).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 19

2. EXP-UNC:0002762/2019 Sec. Académica E/Propuesta de Comité Evaluador Ciclo Medio, Comis. V y R. (*para dejar sin efecto la RHCD 23/19 por varios errores involuntarios y cambio de un miembro; aprobar la conformación del Comité Evaluador*)

3. EXP-UNC:0002764/2019 Sec. Académica e/Propuesta de Comité

Evaluador Ciclo Final, Comis. V y R. *(para dejar sin efecto la RHCD 22/19 por varios errores involuntarios y cambio de un miembro; aprobar la conformación del Comité Evaluador)*

4. EXP-UNC:0028598/2019 Sec. Académica Concurso un Profesor Asistente dedicación exclusiva y un Profesor Asistente dedicación simple cátedra Introducción a la Psicología, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

5. EXP-UNC:0030337/2017 Sec. Académica s/Informe de disponibilidad presupuestaria para llamado a concurso de un cargo de Profesor Asistente semidedicación y seis cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la Cát. Curso de Nivelación, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.

6. EXP-UNC:0025382/2019 Bertolez, Alejandra s/Ampliar o habilitar nuevo llamado Adscriptos y Ayudantes Psicología Evolutiva de la Niñez Cát. "B", Comis. Enseñanza.

7. EXP-UNC:0028356/2019 Barilla, Raúl s/Licencia estudiantil, Comis. Enseñanza.

8. EXP-UNC:0047980/2018 Tejerina, Marcelo Propuesta SENP "La rehabilitación psicosocial en la esquizofrenia", Comis. Enseñanza.

9. EXP-UNC:0005837/2019 Torres, Santiago s/Colaboradores Alumnos y Egresados para la asignatura electiva no permanente "Introducción a la interpretación junguiana...", *(s/aumento de colaboradores alumnos)*, Comis. Enseñanza.

10. EXP-UNC:0020230/2019 Cotaimich, Valeria e/Programa de extensión "Promoción transdisciplinar y transcultural de la salud...", Comis. Extensión.

11. EXP-UNC:0030986/2019 Castagno, Fabiana s/declaración de interés académico-institucional del "X Simposio Internacional de Estudios de Géneros Textuales...", Comis. Enseñanza.

12. EXP-UNC:0019780/2018 Massey, Guillermo s/Equivalencias, Comis. V y R.

13. EXP-UNC:0029680/2018 Escalante, Miguel Presenta propuesta curso extensión "Elaboración de planes y Programa para la intervención en contextos institucionales y comunitarios en el marco del "Programa de intervención en problemáticas psicosociales...". Agr. EXP-UNC:0029015/2019 Escalante, Miguel e/Propuesta de curso extensionista a distancia "Elaboración de planes y programas...", Comis. Extensión.

14. EXP-UNC:0056244/2018 Miranda Duarte, María Esther s/Equivalencias, Comis. V y R.

15. EXP-UNC:0020482/2019 Copa, Analía s/Reconocimiento materias cursadas en Facultad de Comunicación, Comis. V y R.

16. EXP-UNC:0002441/2019 Problemas de Aprendizaje s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza. *(s/ampliación cupo Adscriptos)*.

17. EXP-UNC:0003951/2019 Introducción al Acompañamiento Terapéutico s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza. *(s/ampliación cupo Ayudantes Alumnos)*.

18. EXP-UNC:0002439/2019 Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra A s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. Enseñanza. *(s/ampliación cupo Ayudantes Alumnos)*.

19. EXP-UNC:0065567/2018 Sec. Académica Llamado a selección interna cerrada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi para la cátedra Psicopatología II, Comis. V y R *(para designación)*.

Para conocimiento del HCD y elevar al HCS - EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE

Asunto 20 y 21

ORD. HCS 06/08 Implementación Evaluación Carrera Docente

ARTICULO 17.-Una vez concluida la evaluación del Comité Evaluador, el Profesor tendrá cinco (5) días a partir de su notificación para impugnar el resultado ante el Consejo Directivo o el Consejo Superior cuando corresponda, y sólo con fundamento en cuestiones de procedimientos o manifiesta arbitrariedad. **El dictamen del Comité Evaluador, y la impugnación si la hubiere, junto con todos sus antecedentes, incluida la constancia de la notificación al interesado, deberá ser elevada sin más trámite al Consejo Superior, el que deberá expedirse, previo dictamen de la Comisión Asesora de Evaluación Docente, en un plazo no mayor a los cuarenta y cinco (45) días.**

20. EXP-UNC:0005276/2017 Peralta, Valentín Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, por el período reglamentario de 5 años.

21. EXP-UNC:0052947/2017 Dubini, Patricia Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, por el período reglamentario de 5 años.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 22 a 28

22. EXP-UNC:0005507/2017 Bonvillani, Andrea Solicitud de evaluación de desempeño docente.

23. EXP-UNC:0005465/2017 Castagno, Mariel Solicitud de evaluación de desempeño docente.

24. EXP-UNC:0055277/2017 Arraigada, Noelia s/Equivalencias.

25. EXP-UNC:0057049/2018 Secretaría Académica s/Informe presupuestario para selección interna cerrada cargo Profesor Adjunto semidedicación Cátedra Psicología Organizacional.

26. EXP-UNC:0061574/2018 Urrutia, Andrés s/cobertura del cargo de Profesor Asistente semidedicación de la Cát. Psicología Evolutiva del Adulto y la senectud.

27. EXP-UNC:0025815/2012 Sec. Académica Llamado a concurso un cargo Profesor Adjunto dedicación semi para la Cát. Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud.

28. EXP-UNC:0029672/2018 SECyT s/Aprobar la conformación del Comité Académico de Ética de la Facultad de Psicología.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 29 a 38

29. EXP-UNC:0024435/2019 Sec. Académica s/Autorización convocatoria propuestas Materias y SENP 2020.

30. EXP-UNC:0055107/2018 Psicología Social Programa de Cátedra 2019

Licenciatura y Profesorado en Psicología.

31. EXP-UNC:0054752/2018 Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea Cátedra B.

32. EXP-UNC:0027789/2019 Cupani, Marcos s/Autorización para que Lic. Fernanda Ghio desempeñe el rol de Asesora de Trabajos Finales PSI.

33. EXP-UNC:0028786/2019 Consejeros Estudiantiles de La Bisagra presentan solicitud de declaración de interés actividades estudiantiles.

34. EXP-UNC:0043250/2018 Roso, Flavia Propuesta de SENP "Introducción a la psicología perinatal".

35. EXP-UNC:0043625/2018 Liarte Tiloca, Agustín e/Propuesta SENP "Herramientas analíticas para la investigación e intervención en problemáticas sexo-genéricas..."

36. EXP-UNC:0003855/2019 Ardiles, Belén-Rebollo, Santiago s/Modificaciones en equipo docente SENP "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximación desde el campo psicosocial".

37. EXP-UNC:0042639/2018 Córdoba, Julia SENP "Terapia familiar con familias actuales".

38. EXP-UNC:0007424/2019 Sec. Académica s/Convocatoria conformación Comisión Curricular.

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Comisión de Enseñanza- Asuntos 39 y 40

39. EXP-UNC:0002371/2019 Sec. Académica s/Informe disponibilidad presupuestaria Llamado a concurso cargo Profesor Asistente dedicación simple cátedra Psicobiología Experimental.

40. EXP-UNC:0056558/2018 Sec. Académica Llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cát. Psicología y Pedagogía.

Comisión de Extensión - Asuntos 41 a 43

41. EXP-UNC:0057810/2018 Bianco, Ana Propuesta de curso de extensión "Violencia en las escuelas. De la impotencia al tratamiento de un imposible".

42. EXP-UNC:0020119/2019 Escalante, Miguel Propuesta de curso extensión a distancia "Salud Mental en desastres".

43. EXP-UNC:0021973/2019 Soave, Mónica E/Programa Servicio de Atención Clínica.

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 44 a 51

44. Resolución 1030/2019 Designar interinamente a la Lic. Belén del Valle Vera (DNI 34.839.467) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31.03.20 o antes si fuera cubierto por concurso.

45. Resolución 997/2019 Aceptar la renuncia definitiva por obtención del beneficio jubilatorio, a partir del 01.06.19, del Profesor Osvaldo Lorenzo Bertone (Legajo 26508) a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.

46. Resolución 978/2019 Aceptar la renuncia de la Profesora Angelina Pilatti en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0532. Designar a la Lic. Florencia Serena en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0532
47. Resolución 977/2019 Aceptar la renuncia de la Profesor Esteban Moraschetti en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0529. Designar a la Lic. Florencia Serena en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0529
48. Resolución 976/2019 Aceptar la renuncia del Profesor Aris Yosifides en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0611. Designar al Profesor Alejandro Rostagnotto en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0611.
49. Resolución 971/2019 Promover transitoriamente al Profesor Germán Casetta (Legajo 44666) de su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple a un cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el día de la fecha de alta y por el período de un año o antes si fuera cubierto por concurso.
50. Resolución 964/2019 Rectificar el Artículo 3° de la RHCD N° 42/19, para que quede redactado como sigue: ARTÍCULO 3°: Transformar transitoriamente el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra "B" de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, en un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para ser ocupado interinamente por la Prof. Patricia Scherman. Transformar transitoriamente el cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica, que actualmente ocupa la Prof. Patricia Scherman, en un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva. ARTÍCULO 2°: Rectificar el Artículo 4° de la RHCD N° 42/19, sobre distribución de personal y cargos de la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, solo en lo que respecta a los/as Profesores/as Adjuntos/as en la cátedra "A", para que quede redactado como sigue: Profesores/as Adjuntos/as: Prof. Raúl Gómez, Prof. Hebe Rigotti, Prof. Pablo Moyano y Prof. Fernando Ferrari.
51. Resolución 952/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Cecilia Erica Reyna (Legajo 49008) al cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.06.19.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Como asunto 52 iría el tema de la imputación emanada del Juzgado Federal número 3 por la toma del Pabellón Argentina. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresa como punto 52.

Y luego estaría para girar a comisión la propuesta de Secretaría Académica -que en realidad es de varios profesores del área Educacional- de la asignatura Pedagogía, Política Educativa y Legislación Educacional. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresas como punto número 53.

SRTA. FORNES.- Nosotros tenemos una solicitud de aval académico de una actividad: un foro que fue el sábado. Pido que se ingrese y se trate sobre tablas. Es sólo una.

SR. MURILLO.- A estos asuntos los estábamos mandando a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿No puede enviarse a comisión?

SRTA. CAÑABATE.- El tema es acelerar los certificados.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo en darle ingreso y girarlo a comisión?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresas como asunto 54.

SR. MURILLO.- Yo quiero presentar una propuesta del profesor Biondini sobre una declaración referente a la diplomatura en eneagrama que se dicta con sede en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de nuestra Universidad. Es para que ingrese a comisión.

Si podemos pasar un minuto a comisión, el profesor Biondini nos puede explicar un poco más.

-Se incorpora a la sesión el consejero Zucaría.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo con el ingreso presentado?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresamos como asunto número 55.

SRTA. CAÑABATE.- Nosotros también tenemos una declaración en relación a la sentencia de un año de cárcel de Mariana Gómez, para tratar sobre tablas.

Se trata de una chica que fue sentenciada a un año de cárcel en Buenos Aires. El año pasado fue imputada por estar fumando en una estación y besándose con su mujer.

SR. MURILLO.- Conozco el caso, pero no entiendo por qué tratarlo sobre tablas.

SR. FIGUEROA.- Personalmente me parece que seguir la agenda que se impone por sucesos que están pasando en nuestro país con respecto a la vulneración de derechos, etcétera.

Es icónico que en esta época se sentencie a un año de prisión a dos mujeres por besarse bajo la excusa de cierta resistencia a la autoridad. Está probado, si bien la Justicia no lo ha dispuesto de esa manera, que la ofensiva del personal policial en el subte no se correspondía con que estuviesen fumando sino con una cuestión totalmente homofóbica el mismo día que se celebraba el Orgullo Gay, y en el mismo día en el que se dio también un suceso de violencia machista en un departamento de Puerto Madero, donde un varón le pega a los gendarmes. A la persona, en vez de llevársela presa, la dejan con una tobillera en su departamento.

Me parece que es un contexto bastante crítico.

Y en cuanto a la necesidad de tratarlo sobre tablas, se trata de no hacer declaraciones extemporáneas que se puedan perder en la mera declaración. Me parece que posicionarnos como institución con respecto a ciertos eventos y sucesos, lo venimos haciendo, y calculo que a esta discusión la podemos tener acá, en el marco de esta sesión previa a un receso invernal -no es que vamos a tener en quince días una sesión.

SRA. RIGOTTI.- Yo también apoyo que se trate sobre tablas. Me parece que es pertinente.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; ¿están de acuerdo con el ingreso y tratamiento de este asunto?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Se incorpora como punto 56.

SR. ROSTAGNOTTO.- Yo quisiera pedir un ingreso y su tratamiento sobre tablas. Tiene que ver con la Resolución 715/2019 de la Secretaría de Salud, la cual puso a discusión la aprobación de las pautas para la organización y funcionamiento de los dispositivos de Salud Mental.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Se incorpora como punto 57.

-Se incorpora a la sesión la consejera Puente.

4.

EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE. PROFS. PERALTA Y DUBINI. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL H.C.S. EXP-PTES. 5276/2017 Y 52947/2017.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asuntos números 20 y 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

20. EXP-UNC:0005276/2017 Peralta, Valentín Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Deontología y Legislación Profesional, por el período reglamentario de 5 años.

21. EXP-UNC:0052947/2017 Dubini, Patricia Solicitud de Evaluación de Desempeño Docente. Calificación: Satisfactorio. Tomar conocimiento y solicitar al HCS la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, por el período reglamentario de 5 años.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Los expedientes mencionados se elevan al Superior.

5.

**EXP-UNC:0005507/2017 BONVILLANI,
ANDREA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO DOCENTE.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.
Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja rectificar los artículos 2° de la RHCD 11/19 para que donde dice "a partir del 19 de abril de 2018", diga "a partir del 14 de junio de 2017; y 3°, para que diga "Dejar sin efecto las Resoluciones Decanales 428/17, 814/18 y 708/19, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior", según se indica en foja 106

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

6.

**EXP-UNC:0005465/2017 CASTAGNO, MA-
RIEL SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO DOCENTE.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 142. (Rectificar la RHCD 12/19: en su Art. 2°)

para que donde dice "a partir del 19 de abril de 2018", DEBE DECIR "a partir del 14 de junio de 2017; en su Art. 3° el que quedará redactado de la siguiente manera: "Dejar sin efecto las Resoluciones Decanales 428/17, 814/18 y 708/19, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior".)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

7.

**EXP-UNC:0055277/2017 ARRAIGADA,
NOELIA S/EQUIVALENCIAS EXP-
UNC:0055277/2017 ARRAIGADA, NOELIA
S/EQUIVALENCIAS.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (Leyendo):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja 1) Rectificar la RHCD 290/2018 en su artículo 1° incluyendo en cada asignatura la leyenda (60 horas - 6 créditos). 2) De forma.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

8.

**EXP-UNC:0057049/2018 SECRETARÍA
ACADÉMICA S/INFORME PRESUPUESTARIO
PARA SELECCIÓN INTERNA CERRADA CAR-
GO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN
CÁTEDRA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución a fojas 76. Designar a Prof. Ma. Eugenia Barrionuevo en el cargo Adjunto semidedicación de la Cátedra de Psicología Organizacional

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

9.

EXP-UNC:0061574/2018 URRUTIA, ANDRÉS S/COBERTURA DEL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN DE LA CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y LA SENECTUD.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución que figura a fojas 36. (*Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora; designar a la Lic. Florencia Torre en un cargo interino suplente de Prof. Asistente semidedicación y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Prof. Gastón Moisset de Espanés*)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

10.

**EXP-UNC:0025815/2012 SEC. ACADÉMICA
LLAMADO A CONCURSO UN CARGO PROFE-
SOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI PARA LA
CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADUL-
TO Y LA SENECTUD.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 27 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja aprobar la designación del Lic. Gastón Moisset de Espanés para el cargo mencionado por el período vigente de 5 años, conforme versa el proyecto de resolución confeccionado en foja 214

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

11.

**EXP-UNC:0029672/2018 SECYT
S/APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMI-
TÉ ACADÉMICO DE ÉTICA DE LA FACUL-
TAD DE PSICOLOGÍA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 28 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (24/06/19) aconseja aceptar la renuncia de la Dra. Flavia Galaverna como miembro del Comité Académico de Ética

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

12.

**EXP-UNC:0024435/2019 SEC. ACADÉMICA
S/AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA PRO-
PUESTAS MATERIAS Y SENP 2020.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja rectificar las áreas previstas en la RHCD 198/18 y los miembros de cada una de ellas con excepción del Área "Diagnósticos, patologías actuales y Patologización", quedando conformada de la siguiente manera: Titulares: Alejandro Rostagnotto, Claudia Huergo y Leonardo Medrano. Suplente: Ma. Sol Balaguer. CORRESPONDERÍA AGREGAR: Autorizar a Secretaría Académica a disponer la fecha de la convocatoria. FALTAN OBSERVADORES ESTUDIANTES Y EGRESADOS

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración el despacho agregando a Alicia Ledesma como observadora egresada, y a Amparo Fornes como observadora estudiantil.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Rostagnotto y Fornes.

13.

**EXP-UNC:0055107/2018 PSICOLOGÍA SO-
CIAL PROGRAMA DE CÁTEDRA 2019 LI-
CENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICO-
LOGÍA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 30 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja aprobar el programa de cátedra de la materia Psicología Social 2019, que figura en fojas 21-36

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

14.

EXP-UNC:0054752/2018 ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA CÁTEDRA B.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 31 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja aprobar el programa de cátedra de la materia Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea Cátedra B, que figura a fojas 21 a 28

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

15.

EXP-UNC:0027789/2019 CUPANI, MARCOS S/AUTORIZACIÓN PARA QUE LIC. FER-

**NANDA GHIO DESEMPEÑE EL ROL DE ASE-
SORA DE TRABAJOS FINALES PSI.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 32 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja autorizar a la Lic. Fernanda Ghio para que se desempeñe como Asesora de Trabajos Integradores Finales

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

16.

**EXP-UNC:0028786/2019 CONSEJEROS ES-
TUDIANTILES DE LA BISAGRA PRESENTAN
SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS
ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 33 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja declarar de interés académico las actividades propuestas de fojas 2 a 5: "2019 Jornada informativa sobre ESI ¿Qué sabemos de la ESI?"; "Jornadas Deportes y Psicologías"; "Seminario Salud Mental en contextos de encierro"

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

17.

**EXP-UNC:0043250/2018 ROSO, FLAVIA
PROPUESTA DE SENP "INTRODUCCIÓN A
LA PSICOLOGÍA PERINATAL".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 34 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 93-94 y su anexo. (Autorizar el dictado del SENP a cargo de Flavia Roso; autorizar colaboradoras docentes y docentes invitadas)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

18.

**EXP-UNC:0043625/2018 LIARTE TILOCA,
AGUSTÍN E/PROPUESTA SENP "HERRA-
MIENTAS ANALÍTICAS PARA LA INVESTI-
GACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMÁ-
TICAS SEXO-GENÉRICAS...".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 35 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja aprobar el dictado del SENP y el proyecto de resolución según consta a fs. 154. CORRESPONDERÍA AGREGAR: con su Anexo a fs. 155-160. (Autorizar el dictado del SENP a cargo de Agustín Liarte Tiloca; autorizar colaboradores/as docentes y docentes invitados/as)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

19.

EXP-UNC:0003855/2019 ARDILES, BELÉN-REBOLLO, SANTIAGO S/MODIFICACIONES EN EQUIPO DOCENTE SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIÓN DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 36 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja aprobar la incorporación de las colaboradoras docentes Juliana Otero, Ma. Victoria Volando y Sofía Lamanuzzi y aprobar el proyecto de resolución a foja 49

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

20.

EXP-UNC:0042639/2018 CÓRDOBA, JULIA SENP "TERAPIA FAMILIAR CON FAMILIAS ACTUALES".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 37 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja 1) No aprobar el SENP "Terapia familiar con familias actuales". 2) De forma

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

21.

**EXP-UNC:0007424/2019 SEC. ACADÉMICA
S/CONVOCATORIA CONFORMACIÓN COMI-
SIÓN CURRICULAR.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 38 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja designar para integrar la Comisión Curricular a los/las siguientes mencionados/as:

- Estamento Titulares: Carmen Stabile y Andrea Bonvillani.
- Estamento Adjuntos: Luciana Juaneu y Maite Rodrigou.
- Estamento Prof. Asistentes: Mariano Caminos.
- Graduados: Inés Castillo.
- Estudiantes: Emanuel Gastaldi, Branco Guzmán.

Art. 2: Autorizar un nuevo llamado para cubrir un/a Prof. Asistente y un/a Estudiante

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

-Se incorpora a la sesión el consejero Tachella Prado.

22.

**EXP-UNC:0002371/2019 SEC. ACADÉMICA
S/INFORME DISPONIBILIDAD PRESUPUES-
TARIA LLAMADO A CONCURSO CARGO PRO-**

**FESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE
CÁTEDRA PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento de Enseñanza.

Asunto número 39 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Vigilancia y Reglamento y Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja 1) Aprobar el llamado a concurso para un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Psicobiología Experimental. 2) Designar como Tribunal que entenderá en el caso a: Titulares: Juan Carlos Molina, Juan Carlos Godoy, Marta Magdalena Suárez (FCEfyN). Suplentes: Margarita Chiaraviglio (FCEfyN), Carlos Arias Grandio y Adrián Bueno. Observadores Egresados: Titular Malén Dutto, Suplente Pablo Correa. Observadores Estudiantes: Titular Emanuel Gastaldi, Suplente Daniela Goren

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

23.

**EXP-UNC:0056558/2018 SEC. ACADÉMICA
LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE
PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN PA-
RA LA CÁT. PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 40 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Vigilancia y Reglamento y Comis. Enseñanza (24/06/19) aconseja 1) Aprobar el llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cát. Psicología y Penología. 2) Designar al tribunal que desarrollará el concurso indicado en el artículo 1. Docente Titulares: Olga Josefina Puente de Camaño (UNC), Osvaldo Héctor Varela (UBA), Graciela Roxana Gladys Vuanello (UNSL). Suplentes: Hugo Alberto Lupiañez (Universidad de Aconcagua), Jorge Alejandro De-

gano (UNR), Karin Arbach (UNC). Observadores Egresados: Sebastián Garrido (T), Fernanda Ghio (S). FALTAN OBSERVADORES ESTUDIANTES

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración el despacho agregando a Agustina Ravalli y a Facundo Brizuela del Moral como observadores estudiantiles titular y suplente, respectivamente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Puente.

24.

**EXP-UNC:0057810/2018 BIANCO, ANA
PROPUESTA DE CURSO DE EXTENSIÓN
"VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS. DE LA
IMPOTENCIA AL TRATAMIENTO DE UN IM-
POSIBLE".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.
Asunto número 41 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (26/06/19) aconseja 1) Aprobar el proyecto de resolución de foja 84. (*rectificar la RHCD 67/19, para que diga carga horaria total 16 hs. y sin evaluación*)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

25.

EXP-UNC:0020119/2019 ESCALANTE, MIGUEL PROPUESTA DE CURSO EXTENSIONISTA A DISTANCIA "SALUD MENTAL EN DESASTRES".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 42 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (26/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución a foja 191 y 192. CORRESPONDERÍA AGREGAR: y su Anexo con Datos Organizativos a fs. 193. (*Autorizar la realización del curso; disponer Docentes y Responsables académicos; docentes invitados*)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

26.

EXP-UNC:0021973/2019 SOAVE, MÓNICA E/PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN CLÍNICA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 43 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (26/06/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución a fojas 127-128. (*Reorganizar el Servicio denominándolo Programa de Atención Clínica a la Comunidad...; incorporar al Programa los servicios y proyectos de extensión según formularios de presentación; reconocer equipos de trabajo*)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

27.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 44 al 51 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

44. Resolución 1030/2019 Designar interinamente a la Lic. Belén del Valle Vera (DNI 34.839.467) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31.03.20 o antes si fuera cubierto por concurso.
45. Resolución 997/2019 Aceptar la renuncia definitiva por obtención del beneficio jubilatorio, a partir del 01.06.19, del Profesor Osvaldo Lorenzo Bertone (Legajo 26508) a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.
46. Resolución 978/2019 Aceptar la renuncia de la Profesora Angelina Pilatti en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0532. Designar a la Lic. Florencia Serena en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0532
47. Resolución 977/2019 Aceptar la renuncia de la Profesor Esteban Moraschetti en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0529. Designar a la Lic. Florencia Serena en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0529
48. Resolución 976/2019 Aceptar la renuncia del Profesor Aris Yosifides en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP PSI N° 0611. Designar al Profesor Alejandro Rostagnotto en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del AP-PSI N° 0611.
49. Resolución 971/2019 Promover transitoriamente al Profesor Germán Casetta (Legajo 44666) de su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple a un cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el día de la fecha de alta y por el periodo de un año o antes si fuera cubierto por concurso.
50. Resolución 964/2019 Rectificar el Artículo 3° de la RHCD N° 42/19, para que quede redactado como sigue: ARTÍCULO 3°: Transformar transitoriamente el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra "B" de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, en un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para ser ocupado interinamente por la Prof. Patricia Scherman. Transformar transitoriamente el cargo de Profe-

sor Asistente, dedicación exclusiva, de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica, que actualmente ocupa la Prof. Patricia Scherman, en un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva. ARTÍCULO 2º: Rectificar el Artículo 4º de la RHCD N° 42/19, sobre distribución de personal y cargos de la asignatura Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, solo en lo que respecta a los/as Profesores/as Adjuntos/as en la cátedra "A", para que quede redactado como sigue: Profesores/as Adjuntos/as: Prof. Raúl Gómez, Prof. Hebe Rigotti, Prof. Pablo Moyano y Prof. Fernando Ferrari.

51. Resolución 952/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Cecilia Erica Reyna (Legajo 49008) al cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.06.19.

SRA. ABATE.- Respecto del asunto 49, que refiere a la promoción del profesor Casetta al cargo de Profesor Adjunto de la cátedra B de Problemas Epistemológicos, eso es en concordancia con lo que se establece en el Convenio Colectivo de Trabajo y creo que sería importante que se haga en paralelo el llamado a concurso de ese cargo porque es un cargo vacante, y eso también está establecido en el Convenio Colectivo.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En un todo de acuerdo, se hará ese llamado.

Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referendum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ratificadas. Se consigna la abstención de la consejera Rigotti en el punto 50.

-El consejero Biondini reemplaza a su par Murillo.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Antes de continuar con el orden del día, olvidé comentarles cuando hacía el informe algo en relación a lo último que aprobamos, que es el cambio de denominación del Programa de Atención Clínica a la Comunidad. En la última reunión del Consejo Superior trabajamos una resolución que finalmente el señor vicerrector va a firmar en breve después de una serie de reuniones que hemos tenido vinculadas a ampliar los espacios curriculares acreditables que van a ser mostrados a través del Guaraní, cuyas acreditaciones a través del Guaraní van a significar que los y las estudiantes van a poder tener Boleto Educativo durante esas actividades.

Hay dos resoluciones que son importantes al respecto: la de complemento del título, que salió el año pasado pero que ni ésta ni otra Facultad la ha operativizado por diversas dificultades que hemos tenido. Sin embargo, obviamente que la ampliación del Boleto Educativo a los horarios que los y las "pibas" tengan que venir a las extracurriculares, va a implicar definitivamente que nosotros reglamentemos los ámbitos del Guaraní que vayan a ser necesarios de ser acreditados por parte de los docentes o de las Secretarías o de las instituciones que tengan a cargo esos espacios curriculares.

En la reunión de decanos de esta mañana yo pedí que se comunicaran con el Ministerio de Educación de la Nación porque ese complemento de título, aunque es una política inclusive del Ministerio, no sabemos hasta qué punto va a impactar sobre la revisión de los títulos versus los dispositivos que explican cuál es la trama curricular por la cual los estudiantes han pasado. Hoy por hoy, ustedes saben que hemos tenido infinidad de problemas con la llegada de los títulos, que hemos tenido que pasar, inclusive, colaciones porque el Ministerio, que siempre ha tenido la potestad de controlar los analíticos versus los títulos, nunca lo había hecho y ahora, al hacerlo, trae un montón de dificultades que antes estaban subsanadas porque eran errores que en realidad no son errores. Que una materia se escriba distinta, significa que no aceptan el título más allá de las consideraciones que uno pueda decir -tenía una coma y la otra no. En verdad ha sido un verdadero calvario para todas las Facultades, no solamente para la nuestra. En la nuestra esto ha impactado sobre todo en el Profesorado y todavía estamos tratando de solucionar eso porque se ha solucionado relativamente.

Si a eso le sumamos que vamos a poner un anexo del título, donde es más difícil acreditar eventos para unos sí y para otros no porque no están dentro de la malla curricular, lo que nosotros le planteamos al vicerrector es que queríamos un acuerdo de la Universidad con el Ministerio antes de empezar a tomar estas decisiones que después pueden producir impacto para la generación de títulos.

De todas formas, el Guaraní ya posee una serie de espacios donde se podrían empezar a cargar estas cuestiones, e imagino que Secretaría Académica y el Despacho de Alumnos van a elevarles algún tipo de reglamentación respecto de cómo hacer esto porque hay un montón de grises en torno al procedimiento -punto uno-, también del objetivo que el procedimiento tiene -que es acreditar las instancias acredita-

bles para los y las estudiantes que se correspondan con la resolución del complemento del título, pero que a su vez va a dar un impacto positivo posibilitando, si eso se carga con antelación, que los estudiantes vengan a la Facultad en los horarios en que esas actividades estén establecidas.

No sé si fui lo suficientemente clara.

La resolución de complemento del título habla de actividades gremiales, políticas educativas, ayudantías de alumnos, actividades extensionistas... En ese punto, de las reuniones que hemos tenido con los docentes extensionistas, con la secretaria Académica y con el secretario de Extensión, en lo primero que vamos a avanzar es en el proceso de curricularización de la extensión, que fue lo que aprobamos el año pasado y que todavía no se ha hecho operativo. Sin embargo, esto también nos da una razón para empezarlo a operativizar, no solamente para acreditar a los docentes que ya vienen haciendo esas actividades, sino sobre todo para que la acreditación de los estudiantes -aparte del impacto sobre el complemento del título- tenga un impacto en el sentido de que puedan venir esas actividades habiendo sido abonadas con el Boleto Educativo Gratuito.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

28.

TOMA DEL PABELLÓN ARGENTINA. IMPUTADOS. SENTENCIA. DECLARACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 52 del orden del día.

SRTA. FORNES.-

Al Honorable Consejo Directivo
de la Facultad de Psicología

Les consejeres de Asociación Libre-La Bisagra, Juntxs por Psico y Egresades por la Universidad Pública, queremos

manifestar nuestro posicionamiento político en relación a la situación de Ixs 27 estudiantes procesadxs por la toma del Pabellón Argentina del 2018.

El Honorable Consejo de Psicología
D E C L A R A :

Posicionarse en relación al procesamiento de Ixs 27 estudiantes de diferentes Facultades de la UNC que participaron de la toma del Pabellón Argentina a fines de septiembre del año pasado (2018) y que se encuentran en camino al juicio oral.

Los conflictos y manifestaciones políticas que se generan en nuestra Universidad, deben canalizarse dentro de los marcos de la autonomía universitaria en los canales existentes para tramitar acciones y demandas de los distintos claustros, sin intervención policial ni judicial. El procesamiento de estudiantes, y a cualquier miembro de la comunidad universitaria que ejerza el derecho constitucional a la protesta, pone en riesgo la calidad del Régimen democrático y participativo. Entendemos que la protesta es un derecho fundamental, base de conquistas de reivindicaciones de todos los sujetos políticos de nuestra Universidad y las universidades de todo el país, y que representa la democracia por la que luchamos y que defendemos todos los días desde hace más de 40 años. En sus diferentes expresiones públicas, es un instrumento para la protección, visibilización, reivindicación y promoción de derechos. Es por esto que, nuestro derecho a protestar y manifestarnos no puede ser penalizado dado que es reconocido y protegido por nuestra Constitución Nacional como forma de libertad de expresión (art. 14, 32) y en varios tratados internacionales, como la Declaración Universal de DD.HH que reconoce la libertad de pensamiento, de conciencia y religión (art. 18) y la libertad de opinión y expresión (art. 19).

En el plano universitario, el claustro estudiantil siempre ha sido importante en la generación de medidas de acción directa para reclamar, ampliar y garantizar el cumplimiento de nuestros derechos como estudiantes, los de nuestras universidades y, en diversos contextos históricos, los de nuestro país. La judicialización del derecho a la protesta deja sentado un precedente - hasta ahora inexistente - en el ámbito de las Universidades Nacionales, y pone en riesgo la autonomía de cualquiera de sus claustros a la hora de ejercer el derecho legítimo a la protesta.

Como representantes de los distintos claustros de la facultad entendemos que es una responsabilidad responder por las y los ciudadanos universitarios que hoy se encuentran camino al juicio oral.

Decimos no a la criminalización de la protesta en la UNC y en todo el país.

SR. FIGUEROA.- Nosotros hicimos una declaración más corta pero coincidente con todo lo que han expresado. La leo (Le-
yendo):

El Honorable Consejo Directivo de la
Facultad de Psicología
D E C L A R A :

Su profunda preocupación y rechazo a la intervención de la Justicia Federal a la autonomía universitaria, al mantener la imputación y el procesamiento penal a veintisiete estudiantes por la ocupación pacífica del Pabellón Argentina durante el mes de septiembre de 2018, en el marco del conflicto por el salario docente, nodocente, contra el desfinanciamiento de la educación pública, en exigencia por un mayor presupuesto universitario, entre otras reivindicaciones del claustro estudiantil. Entre los/las imputados/as, una estudiante pertenece a nuestra Facultad.

Que por medio de la Declaración N° 22 del 22 de octubre de 2018 este Honorable Cuerpo se manifestó en estado de alerta y se solidarizó con los/as estudiantes que han sido imputados/as judicialmente, por lo que vale recordar que:

Los conflictos y manifestaciones políticas que se generan en nuestra Universidad, deben canalizarse dentro de los marcos de la autonomía universitaria, en los canales institucionales y jurídicos existentes, para tramitar acciones y demandas de los distintos claustros, sin intervención policial ni judicial.

La judicialización e injerencia del Sistema Penal en el ejercicio del derecho a la protesta en el ámbito universitario deja sentado un precedente y pone en riesgo la autonomía de cualquiera de sus claustros a la hora de ejercer derecho legítimos y la calidad del régimen democrático y participativo de la UNC.

Esta medida del poder judicial se da en un contexto nacional donde se profundiza el uso de la coerción, la persecución política, la criminalización de la protesta, y las políticas represivas, como mecanismos para resolver los conflictos que se generan en diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto decimos: No a la criminalización de la protesta ni al avasallamiento de la autonomía universitaria y desestimamos el proceso que hoy está llevando a cabo la Justicia Federal e invitamos a la comunidad universitaria, y a toda la sociedad, a solidarizarse con los/as estudiantes imputados/as.

Protocolizar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Si les parece, podemos tomar de ambas para armar la declaración, incluyendo la del Supe-

rior de octubre de 2018 -no sé si va en la misma línea pero hay puntos en común que uno podría agregar.

SR. FIGUEROA.- Sería bueno hacer con urgencia la publicación, porque sé que los estudiantes se están organizando. Hoy salió una nota en el periódico en el sentido de que había tenido poca repercusión en el ámbito universitario el procesamiento de los estudiantes. Entonces, me parece que, si bien el Consejo Superior no vuelve a sesionar hasta julio, es importante que las diferentes unidades académicas sí tomemos posición y hagamos público el acompañamiento de este proceso.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Hay algunas cuestiones que no son correctas, por ejemplo si ya está en el fallo la injerencia del sistema judicial en relación a las situaciones de protesta. No es la primera, y no será la última. Así que es conveniente que saquemos una declaración que diga lo que todos estamos seguros de que es así.

¿Les parece que tomemos algunos ejes para que podamos aprobarla y después la escribimos?

Está en consideración la aprobación en general, delegando en Secretaría su redacción en particular.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

29.

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL. IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS. DECLARACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 57 del orden del día.

SR. ROSTAGNOTTO.- El documento propone declarar (*Leyendo*):

Su profunda preocupación ante el estado aún inerte de la implementación de la Ley 26.557 en el territorio nacional y provincial y expresa su estado de alerta respecto del cumplimiento en el año 2020 de la fecha establecida como plazo para la sustitución definitiva de

los dispositivos monovalentes por una red de dispositivos alternativos con base en la comunidad.

La Ley Nacional de Salud Mental fue sancionada el 25 de Noviembre del año 2010, promulgada el 2 de diciembre de ese mismo año y reglamentada por Decreto N° 603 en el año 2013. Su texto constituye un hito histórico en el camino iniciado hace 9 años hacia un cambio de paradigma de la salud mental concebida desde un enfoque de derechos. Sin embargo, su efectiva aplicación y plena implementación en la realidad social es aún una deuda que nos debemos como sociedad.

El citado decreto reglamentario en su art. 27 establece que la Autoridad de Aplicación, en ese momento el Ministerio de la Salud de la Nación, en conjunto con los responsables de las jurisdicciones, deberán desarrollar para cada uno de los dispositivos monovalentes proyectos de adecuación y sustitución por dispositivos comunitarios, con plazos y metas establecidas.

La sustitución definitiva deberá cumplir el plazo en el año 2020 de acuerdo al Consenso de Panamá adoptado por la Conferencia Regional de Salud Mental convocada por la (OPS) - (OMS) veinte años después de la Declaración de Caracas, en la ciudad de Panamá el 8 de octubre de 2010. Dicho consenso tenía como horizonte "la década del salto hacia la comunidad: por un continente sin manicomios en el 2020".

En el mes de abril pasado la Resolución 715/2019 de la Secretaría de Gobierno de Salud puso el tema en discusión con la aprobación de las Pautas para la Organización y Funcionamiento de Dispositivos en Salud Mental, las cuales no establecen un marco regulatorio obligatorio ni plazos ni metas establecidas como lo indica el art. 27 de la reglamentación del año 2013.

Rechazamos enérgicamente el marco de sugerencias y recomendaciones que se le dio a las Pautas para la Organización y Funcionamiento de Dispositivos en Salud Mental y repudiamos el lento proceder en la gestión de políticas públicas que promuevan la plena implementación por parte de la Autoridad de Aplicación, constituida por el actual Ministerio de Salud y Desarrollo Social, específicamente su Secretaría de Gobierno de Salud llamada a entender y atender todo lo inherente a la salud de la población, y a la promoción de conductas saludables de la comunidad.

Se solicita al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba que acompañe esta declaración y se pronuncie al respecto.

SR. TACHELLA PRADO.- Básicamente, la implementación de la Ley de Salud Mental viene complicada, demorada, y esta resolución la deja más trabada todavía. Por eso, esta declaración es un pedido de promover la implementación de la ley como estaba trabajada.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Desde mi ignorancia, tenía entendido que el decreto reglamentario que había intentado aprobar el Gobierno Nacional hace dos años atrás, no se había aprobado finalmente.

-Breves deliberaciones en comisión.

-La consejera Michelini reemplaza a su par Romero.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Se trataría de reiterar la solicitud de la implementación de la Ley de Salud Mental que se aprobara en el 2010. Hace años que está reglamentada pero no se efectiviza la aplicación integral de la misma.

En segundo lugar, nos pronunciamos en contra de estas pautas, aunque no fueran obligatorias, de estas recomendaciones que no priorizan la idea de multidisciplinariedad que la Ley de Salud Mental establece respecto de los profesionales que conformamos el equipo multidisciplinario.

Y yo diría: Encomendar a AUAPsi que haga todas las acciones posibles, y también a la Facultad, que lleve esta cuestión al Consejo Superior atento a la preocupación cierta de que el espíritu de la Ley de Salud Mental que fuera apoyado por nosotros se viera torcido al respecto de cuál era su objetivo principal.

Atento también a que hay una cantidad de propuestas educativas que tiene la Facultad en los programas de las distintas cátedras sobre la Ley de Salud Mental, proponerle a los profesores, si lo ven razonable, que dentro de las clases puedan incluir estos elementos de preocupación que tenemos, que son bastante actuales, en la formación que hoy se está impartiendo en la Facultad de Psicología.

SR. TACHELLA PRADO.- Podemos pedirle también al Colegio de Psicólogos que se expida en esta misma dirección.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- La profesora Dávila nos indicó en comisión que también hay otra reglamentación que está siendo puesta en cuestión, más vinculada a separar los consumos problemáticos de lo que es el marco de la Ley de Salud Mental, algo a lo que nos hemos opuesto en general.

Así que cuando esas pautas o esa reglamentación lleguen al Consejo Superior, sería bueno que sacáramos otro posicionamiento al respecto.

Entonces, está en consideración la declaración y el articulado para que se ordene qué vamos a hacer con esto.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

30.

SENTENCIA A MARIANA GÓMEZ. REPUDIO. DECLARACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 56 del orden del día.

SRTA. CAÑABATE.- Insisto en la importancia de que la Facultad se posicione y genere presión con estos temas.

Leo la propuesta (*Leyendo*):

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D E C L A R A :

Su preocupación por la sentencia a un año de cárcel a Mariana Gómez, dictaminada por la Jueza Marta Yungano, en torno a la causa judicial iniciada un año atrás. Dicho fallo de culpabilidad se titula bajo el nombre de "resistencia a la autoridad" alegando justificativos de agresión física a dos de los efectivos que oficializaron el operativo, siendo insuficientes las pruebas y los criterios necesarios determinar tal fallo, según los abogados defensores comunicaron a los medios.

Su repudio al accionar represivo por parte de los efectivos de las fuerzas policiales de la ciudad de Buenos Aires, siendo un acto de carácter lesbofóbico el de increpar a dos mujeres que se estaban besando, por estar fumando en un lugar público, entendiéndose el pleno conocimiento de la ley que regula esto por parte de la imputada.

Tal acto tiene como fundamento implícito el odio a las disidencias y a la visibilización de tales como sujetos políticos, el cual se encubre con otros fundamentos reglamentados en la Constitución, que constituyen el motivo

explícito del accionar de los efectivos policiales.

Que tal operativo y el fallo significan un avasallamiento y retroceso en materia de derechos conquistados y de las luchas emergentes de los colectivos LGBTIQ+.

Que el fallo se constituye como un antecedente que legitima y habilita a otras causas a tener el mismo destino y sentencia, atentando contra la libertad de expresión de las identidades sexuales e identidades de género y que este Cuerpo se ha expedido en numerosas ocasiones en contra de estos hechos.

Por todo lo expresado, la Facultad de Psicología manifiesta su enérgico repudio y declara su preocupación acerca del accionar por parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, de la Jueza y de la fiscal de la causa.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 14.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 11. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	6
4. EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE. PROFS. PERALTA Y DUBINI. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL H.C.S. EXP TES. 5276/2017 Y 52947/2017.	13
5. EXP-UNC:0005507/2017 BONVILLANI, ANDREA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.	14
6. EXP-UNC:0005465/2017 CASTAGNO, MARIEL SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.	14
7. EXP-UNC:0055277/2017 ARRAIGADA, NOELIA S/EQUIVALENCIAS EXP-UNC:0055277/2017 ARRAIGADA, NOELIA S/EQUIVALENCIAS.	15
8. EXP-UNC:0057049/2018 SECRETARÍA ACADÉMICA S/INFORME PRESUPUESTARIO PARA SELECCIÓN INTERNA	

CERRADA CARGO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL.	15
9. EXP-UNC:0061574/2018 URRUTIA, ANDRÉS S/COBERTURA DEL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE SE- MIDEDICACIÓN DE LA CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y LA SENECTUD.	16
10. EXP-UNC:0025815/2012 SEC. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO UN CARGO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI PARA LA CÁT. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y LA SENECTUD.	17
11. EXP-UNC:0029672/2018 SECYT S/APROBAR LA CONFOR- MACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE ÉTICA DE LA FA- CULTAD DE PSICOLOGÍA.	17
12. EXP-UNC:0024435/2019 SEC. ACADÉMICA S/AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA PROPUESTAS MATERIAS Y SENP 2020.	18
13. EXP-UNC:0055107/2018 PSICOLOGÍA SOCIAL PROGRAMA DE CÁTEDRA 2019 LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA.	18
14. EXP-UNC:0054752/2018 ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA CÁTEDRA B.	19
15. EXP-UNC:0027789/2019 CUPANI, MARCOS S/AUTORIZACIÓN PARA QUE LIC. FERNANDA GHIO DESEMPEÑE EL ROL DE ASESORA DE TRABAJOS FINALES PSI.	19
16. EXP-UNC:0028786/2019 CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE LA BISAGRA PRESENTAN SOLICITUD DE DECLARA- CIÓN DE INTERÉS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.	20

-
17. EXP-UNC:0043250/2018 ROSO, FLAVIA PROPUESTA DE SENP "INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA PERINATAL".....21
18. EXP-UNC:0043625/2018 LIARTE TILOCA, AGUSTÍN E/PROPUESTA SENP "HERRAMIENTAS ANALÍTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMÁTICAS SEXO-GENÉRICAS...".....21
19. EXP-UNC:0003855/2019 ARDILES, BELÉN-REBOLLO, SANTIAGO S/MODIFICACIONES EN EQUIPO DOCENTE SENP "JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIÓN DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL".....22
20. EXP-UNC:0042639/2018 CÓRDOBA, JULIA SENP "TERAPIA FAMILIAR CON FAMILIAS ACTUALES".....22
21. EXP-UNC:0007424/2019 SEC. ACADÉMICA S/CONVOCATORIA CONFORMACIÓN COMISIÓN CURRICULAR.....23
22. EXP-UNC:0002371/2019 SEC. ACADÉMICA S/INFORME DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LLAMADO A CONCURSO CARGO PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE CÁTEDRA PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL.....23
23. EXP-UNC:0056558/2018 SEC. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO SEMI-DEDICACIÓN PARA LA CÁT. PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA.....24
24. EXP-UNC:0057810/2018 BIANCO, ANA PROPUESTA DE CURSO DE EXTENSIÓN "VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS. DE LA IMPOTENCIA AL TRATAMIENTO DE UN IMPOSIBLE".....25

-
25. EXP-UNC:0020119/2019 ESCALANTE, MIGUEL PROPUESTA DE CURSO EXTENSIONISTA A DISTANCIA "SALUD MENTAL EN DESASTRES"..... 26
26. EXP-UNC:0021973/2019 SOAVE, MÓNICA E/PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN CLÍNICA..... 26
27. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN..... 27

Tratamiento sobre tablas

28. TOMA DEL PABELLÓN ARGENTINA. IMPUTADOS. SENTENCIA. DECLARACIÓN..... 30
29. LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL. IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS. DECLARACIÓN..... 33
30. SENTENCIA A MARIANA GÓMEZ. REPUDIO. DECLARACIÓN..... 36

* * *